

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GSRT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL Y PEATONAL DE LA ALAMEDA LOS HÉROES, TRAMO PROLONG. CENTENARIO VÍA EVITAMIENTO, DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.

Ruc/código :	20610899898	Fecha de envío :	31/05/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES MODERNAS B & O S.A.C.	Hora de envío :	20:37:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE LA EXPERIENCIA DE INSTALACIÓN DE 05 JUEGOS INFANTILES, CONSIDERANDO QUE TAMBIÉN TIENEN ESTRUCTURAS METÁLICAS, SE PUEDE CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA CONSTRUCCIÓN DE MOBILIARIOS METÁLICOS Y/ O ESTRUCTURAS METÁLICAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** 6.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según los términos de referencia en el literal 6.1 Requisitos del Proveedor menciona:

- Persona Natural y/o Jurídica con experiencia mínima de 05 servicios instalados a Instituciones Estatales y/o privadas en servicios de instalación de juegos infantiles y/o servicios similares, debiendo acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- Se consideran servicios similares a los siguientes JUEGOS INFANTILES, PASAMANOS Y TOBOGANES INFANTILES.

Después de revisar la normativa correspondiente y la consulta realizada por el postor, se determina que se considere los requisitos del proveedor de la siguiente manera:

6.1 Requisitos del Proveedor menciona:

- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- Se consideran servicios similares a los siguientes MONTAJE Y/O FABRICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PASAMANOS, TOBOGANES INFANTILES Y/O MOBILIARIOS METÁLICOS Y/O MOBILIARIOS DE MADERA Y/O MOBILIARIO EN FIBRA DE VIDRIO, TANTO EN SERVICIOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge parcialmente la consulta.

- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- Se consideran servicios similares a los siguientes MONTAJE Y/O FABRICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PASAMANOS, TOBOGANES INFANTILES Y/O MOBILIARIOS METÁLICOS Y/O MOBILIARIOS DE MADERA Y/O MOBILIARIO EN FIBRA DE VIDRIO, TANTO EN SERVICIOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GSRT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL Y PEATONAL DE LA ALAMEDA LOS HÉROES, TRAMO PROLONG. CENTENARIO VÍA EVITAMIENTO, DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.

Ruc/código :	20610899898	Fecha de envío :	31/05/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES MODERNAS B & O S.A.C.	Hora de envío :	20:37:38

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EL MONTO FACTURADO ACUMULADO NO NECESARIA MENTE DEBERÍA DE SER DE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, YA QUE ESTAS TAMBIÉN ESTÁN COMPUESTAS DE UNA ESTRUCTURA METÁLICA ENTONCES DEBERÍA DE CONSIDERARSE EL MONTO ACUMULADO DE 80 MIL EN SERVICIOS DE INSTALACIONES DE MOBILIARIOS METÁLICOS Y/O ESTRUCTURAS METÁLICAS Y/O CONSTRUCCIONES

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** 6.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Después de revisar la normativa correspondiente y la observación del postor, se determina que se considere los requisitos del proveedor de la siguiente manera:

6.1 Requisitos del Proveedor menciona:

- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

- Se consideran servicios similares a los siguientes MONTAJE Y/O FABRICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PASAMANOS, TOBOGANES INFANTILES Y/O MOBILIARIOS METÁLICOS Y/O MOBILIARIOS DE MADERA Y/O MOBILIARIO EN FIBRA DE VIDRIO, TANTO EN SERVICIOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

- Se consideran servicios similares a los siguientes MONTAJE Y/O FABRICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PASAMANOS, TOBOGANES INFANTILES Y/O MOBILIARIOS METÁLICOS Y/O MOBILIARIOS DE MADERA Y/O MOBILIARIO EN FIBRA DE VIDRIO, TANTO EN SERVICIOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS